

comisión provincial por la memoria



BASES 2017

EJE DE LA CONVOCATORIA XVI

**EL CAMINO DE LA DEMOCRACIA
ES LA LUCHA POR LOS DERECHOS**



● LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA

Pensar y ejercer la democracia resulta inseparable de la lucha por los derechos humanos. La idea de que la democracia ideal es aquella sin conflicto es la enunciación de un proyecto de sociedad que legitima y perpetúa el orden social vigente. Por el contrario, la reivindicación de una democracia beligerante busca denunciar la injusticia e imaginar otro futuro posible de mayor justicia e igualdad. Ese es el horizonte de expectativa que deben abrir los derechos humanos y los trabajos de memoria.

El surgimiento del movimiento de derechos humanos es el mejor ejemplo de esto. En gran medida, la presencia de este nuevo actor político marcó –junto con otros– la transición a la democracia y proporcionó, en los años noventa, nuevas credenciales de legitimidad para articular la resistencia al neoliberalismo. Fortalecer la capacidad de acción de colectivos sociales implica una profundización de los procesos de democratización de la sociedad y, por lo tanto, son la salvaguarda más efectiva de los derechos conquistados y la creación de nuevas expectativas en los derechos por conquistar.

El campo de acción de los derechos humanos no se reduce entonces a la mejora de estándares normativos o enseñar derechos para promoverlos, se inscribe en una disputa más amplia de los sectores populares por bienes simbólicos, políticos y materiales distribuidos equitativamente. En definitiva, reducir los riesgos en una sociedad desigual o mejorar las competencias para aprovechar las oportunidades resultan insuficientes si no somos capaces de imaginar un proyecto donde vivir juntos albergue la posibilidad y el deseo de transformar las condiciones estructurales que generan las injusticias.

Educación, derechos humanos y memoria se constituyen así en un nuevo espacio articulado por la voluntad de transmisión de saberes académicos pero, ante todo, de saberes/acción. La acción colectiva, que se despliega en el saber y hacer con otros, ya sea en cooperación o en pugna, convierte al sujeto en ciudadano, no en mero actor y defensor de sus derechos como individuo.

De esa posibilidad y ese deseo emergen prácticas sociales y colectivas que en sí mismas constituyen actos emancipatorios de los sujetos implicados.

El Programa *Jóvenes y Memoria* nace del reconocimiento de esa posibilidad y deseo de transformar la sociedad; convoca a las nuevas generaciones a ejercer su ciudadanía activando la memoria de su historia, elaborando identidades, registrando y denunciando las injusticias, demandando por ellas y asumiéndose

como sujetos activos en el marco del proceso histórico que los constituye. En él, los jóvenes pueden desarrollar esta mirada para investigar, visibilizar, denunciar, proponer, comunicar y difundir esas injusticias presentes y pasadas que han agraviado a su comunidad, como así también esas experiencias de organización y lucha que las han enfrentado y las enfrentan en el territorio donde viven.

Mirar la realidad desde esta perspectiva implica desnaturalizar la violencia del Estado para reconocer las causas de esas vulneraciones en la estructura social, marcada tanto por la desigualdad como por el privilegio. Es tomar conciencia de la exigibilidad de esos derechos vulnerados a través del ejercicio de la acción colectiva y las formas organizativas que surgen del reconocimiento de la naturaleza social y política de la injusticia.

El principio de esta invitación es abrir el espacio a la interrogación, sin respuestas predefinidas, apostando a una mirada amplia y plural cuyo marco de significación sean los derechos humanos.

1. OBJETIVO

Promover en los jóvenes el sentido crítico sobre el pasado y el presente como parte del proceso de construcción de su identidad y de su inscripción a la sociedad a la que pertenecen, en el marco del proceso de profundización de la democracia.

2. LOS TEMAS DE LAS INVESTIGACIONES

Los grupos de trabajo inscriben los temas y problemas de sus proyectos de investigación en un área de referencia de las siguientes cuatro:

VIOLENCIAS

La violencia es un componente de las relaciones sociales y expresa una desigualdad en el uso del poder y las condiciones para ejercerlo. Proponemos escribirla en plural, porque en general encuentra múltiples y diversos modos de expresarse. Desde las tramas de las violencias se puede pensar la guerra de Malvinas pero también la violencia institucional, o la exclusión y la desigualdad.

IDENTIDADES

La identidad, al igual que la violencia, no puede pensarse en singular, se pone en juego socialmente. Se trata entonces de identidades diversas, no ancladas, no prefiguradas, no establecidas. Puede tratarse de las biografías de desaparecidos, hasta la reconstrucción de historias de organización, solidaridad y resistencia.

POLÍTICA

Las experiencias de trabajo comunitario, de organización en los lugares de trabajo, las biografías de militantes desaparecidos así como también la indagación de la participación política en la actualidad, en las experiencias de centros de estudiantes y organización social ante problemáticas del cotidiano, son algunos de los trabajos de Jóvenes y Memoria que están enmarcados en esta área de referencia.

ECONOMÍA

Las políticas económicas tienen un impacto local: cómo funciona la economía en una comunidad, cuáles son sus actores, sus modos de organización, sus disputas. Las transformaciones económicas producidas durante la última dictadura militar, la participación y beneficios de empresas durante el terrorismo de Estado, las políticas neoliberales, y la pobreza y la exclusión social, son algunos de los ejes que nos permiten pensar la dimensión de la economía.

Para orientar la definición del problema proponemos optar por alguno de los siguientes ejes:

- Biografías de desaparecidos de la comunidad
- Debates sobre seguridad y derechos humanos
- Derecho a un ambiente digno
- Discriminación y exclusión social en la actualidad
- Episodios de violencia institucional en democracia
- Explotación laboral y trabajo infantil
- Género, derechos humanos y diversidades
- Guerra de Malvinas
- Prácticas educativas de ayer y hoy
- Participación, militancia y protesta social
- Percepciones actuales sobre la dictadura
- Políticas y transformaciones económicas
- Vida cotidiana durante la dictadura
- Episodios locales de represión y resistencia en dictadura
- Luchas obreras y mundo del trabajo

IMPORTANTE: *Quedan excluidos de la convocatoria del Programa los temas NO conectados con violaciones a los derechos humanos: bullying, violencia escolar, embarazo adolescente, adicciones, seguridad vial, casos policiales (nos referimos a delitos comunes que no ponen en cuestión el rol del Estado. Si se encuentran incluidos la violencia institucional, los casos de tortura, golpes, hostigamiento o violencia policial como el gatillo fácil. Estas cuestiones **SI son parte** de las temáticas de derechos humanos que nos interesa abordar desde el Programa con los jóvenes.)*

3. DESTINATARIOS

Jóvenes y adultos de escuelas secundarias; organizaciones sociales, políticas, culturales y grupos juveniles de la provincia de Buenos Aires.

4. QUÉ IMPLICA SER PARTE DEL PROGRAMA

-Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación sobre un tema local acerca de las memorias del pasado reciente y/o los problemas actuales de la comunidad vinculados con los derechos humanos.

-Identificar y reconstruir acontecimientos significativos de las comunidades donde está inserta la escuela u organización social.

-Participar en todas las instancias de capacitación e intercambio que propone el Programa, tanto para coordinadores como para jóvenes.

-Construir un relato que permita transmitir los resultados de la investigación a través de un producto: mural, obra de teatro, muestras fotográficas, corto audiovisual, música, libro, pagina web, programa radial, etc.

El equipo de trabajo se compromete a:

- Participar en las instancias de capacitación para coordinadores.
- Participar en los Encuentros Regionales propuestos como instancias de intercambio para los jóvenes.
- Propiciar la difusión en la comunidad del trabajo realizado.

5. INSCRIPCIÓN

La inscripción la realiza el coordinador a través de la [página web](#) del Programa Jóvenes y Memoria **hasta el 14 de abril de 2017 inclusive**.

Para llevar adelante la inscripción es necesario estar registrado como usuario en la página. Quienes ya tengan un usuario en el sistema del Programa Jóvenes y Memoria podrán ingresar directamente para inscribir el proyecto de la convocatoria 2017.

Quien se registre por primera vez como coordinador realizará la inscripción en dos pasos:

1. Registrarse en el sistema como nuevo usuario (completando los datos personales solicitados y generando una contraseña. Su email funcionará como usuario).
2. Inscribir el proyecto de la escuela/organización social (completando datos de la institución, tema elegido, etc.). ([Ver Instructivo](#)).

IMPORTANTE

La persona que se inscriba como USUARIO y registre un proyecto de investigación, asume el rol de COORDINADOR del equipo. Será quien mantenga comunicación permanente con la Comisión Provincial por la Memoria durante las diferentes etapas del programa y accionar por intermedio del sistema.

6. ENCUENTROS DE COORDINADORES

Todos los coordinadores de proyectos serán convocados a uno o a varios Encuentros de Capacitación a lo largo del año. A estos encuentros deberá participar el coordinador en representación del equipo investigador. Asistir a estos encuentros es un requisito fundamental para participar en las siguientes etapas del Programa. En caso que el coordinador no pudiera asistir podrá hacerlo alguno de los colaboradores.

7. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El equipo de trabajo elabora y presenta un proyecto que desarrolle las ideas de la investigación a realizar que se adecúe a las temáticas propuestas.

El proyecto lo deberá subir el coordinador mediante el sistema de usuarios para ser leído y evaluado **hasta el lunes 15 de mayo**.

IMPORTANTE: Para la formulación del proyecto, tener en cuenta la sección “Cómo trabajar el proyecto” en nuestra [página web](#).

8. SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

El Programa Jóvenes y Memoria evaluará e incorporará los proyectos que se adecuen a la propuesta del Programa.

Se tendrán en cuenta para la evaluación los siguientes elementos:

- I. Pertinencia del problema de investigación a la perspectiva de los derechos humanos.
- II. Anclaje local de la investigación. El problema planteado deberá referir a alguna preocupación, caso, situación o vulneración de derechos de la comunidad en la que se encuentra inserto el equipo de trabajo.
- III. La originalidad de la propuesta. Que los problemas propuestos preferentemente no hayan sido abordados con anterioridad o la perspectiva elegida sea novedosa.
- IV. El impacto generado por el proyecto y sus posibilidades de difusión a partir del producto final elegido para la transmisión.
- V. La participación en la ejecución del proyecto de sectores e instituciones pertenecientes a la comunidad educativa y externas a ella.
- VI. Coherencia interna de la propuesta entre los objetivos y lo que se propone llevar adelante como metodología de investigación (trabajo de recolección de información, consulta de fuentes, tanto orales como escritas, consulta de archivos, sonoros o fotográficos, etc.)
- VII. La elección del tema en relación al interés de los jóvenes.

9. DESARROLLO DEL PROYECTO

El Programa Jóvenes y Memoria se comunicará periódicamente con los coordinadores con el objetivo de proveer la información necesaria a cada grupo de trabajo. Esta comunicación se realizará a través del correo electrónico del Programa (jovenesymemoria@comisionporlamemoria.org) y de la página de Facebook [Jóvenes y Memoria](#)

La Comisión por la Memoria acompañará al desarrollo de los proyectos y para ello, convocará a diferentes actividades: Encuentros de Capacitación para coordinadores, Encuentros Regionales (donde participarán los grupos de jóvenes) y el Encuentro de Cierre en Chapadmalal cuyas fechas, lugares y modalidades serán informados vía email.

Por su parte, las escuelas, organizaciones o grupos deberán comprometerse a participar de las diferentes actividades del programa (encuentros de capacitación y encuentros regionales) y finalizar el trabajo para la fecha prevista.

A partir de la Convocatoria 2017 durante los meses de agosto/septiembre se solicitará a los equipos de trabajo un avance de la investigación cuya presentación será un requisito, que al igual que el resto de las etapas del Programa, condiciona la continuidad en el mismo, incluida la asistencia al Encuentro Final.

En noviembre se realizará el Encuentro de Cierre del Programa en Chapadmalal, donde cada Equipo presentará los resultados del proyecto realizado.

El producto final pasará a ser parte del acervo documental del Programa Jóvenes y Memoria que reúne más de 5000 producciones realizadas desde el año 2002 y que pueden consultarse ingresando en <http://catalogo.comisionporlamemoria.org/web/catalogo>.

Asimismo desde la CPM invitamos a los equipos de trabajo a sistematizar los testimonios y materiales producidos en la etapa de investigación con el objetivo de preservarlos y generar herramientas para futuras investigaciones en la localidad.

IMPORTANTE: Para los encuentros de capacitación de coordinadores la CPM solventará los gastos de traslado y alojamiento (según corresponda) de UN integrante del equipo de trabajo. Para los encuentros regionales y el encuentro final en Chapadmalal la Comisión **NO** solventará gastos de traslado. **Los gastos de traslado en ambos casos estarán a cargo de cada grupo.**

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES*

1. INSCRIPCIÓN

Hasta el 14 de abril.

La inscripción solo se realiza a través de nuestra página web:
<http://jovenesymemoria.comisionporlamemoria.net/>

2. PRIMER ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN PARA COORDINADORES

27 y 28 de Abril

3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Hasta el 15 de mayo

4. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

Mayo

5. SEGUNDO ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN PARA COORDINADORES

Junio

6. ENCUENTROS REGIONALES

Junio/Julio

Trabajo con jóvenes en talleres de intercambio y seguimiento.

7. PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE INVESTIGACIÓN

Agosto/septiembre

8. CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN PARA JÓVENES

Septiembre

9. ENCUENTRO DE CIERRE EN CHAPADMALAL

Noviembre

- *El cronograma es tentativo y puede sufrir modificaciones que serán informadas debidamente.*
- *Al Encuentro final en Chapadmalal sólo podrán asistir un máximo de hasta 15 (quince) integrantes por equipo de trabajo (incluye acompañantes adultos, docentes).*